

## ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE DE LA CRONICIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

La “Estrategia para el abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud”, comenzó a gestarse en mayo de 2011 y se ha presentado el 16 de octubre de 2012 en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es un documento de consenso de Autonomías, sociedades científicas y pacientes. En su elaboración han colaborado 27 Asociaciones y sociedades científicas, entre ellas la AEPap, las distintas Comunidades Autónomas y los propios pacientes con enfermedades crónicas.

La Estrategia se inició con un enfoque fundamentalmente curativo/paliativo, para irse modulando finalmente con una perspectiva prioritariamente preventiva.

El documento es un elemento de cohesión orientado a conseguir que todas las personas reciban la misma atención en todo el territorio. Es un marco general para todo el SNS, que complementa las Estrategias ya iniciadas en las diferentes CCAA (como Andalucía, Cataluña, País Vasco o Comunidad Valenciana, entre otras), centrado no en la enfermedad crónica, sino en las personas, y buscando la prevención de la condición crónica y la calidad de vida de los pacientes.

La Estrategia tiene en cuenta que la enfermedad crónica puede afectar a la persona a lo largo de toda la vida, desde la infancia a la vejez, y está dirigida a pacientes de todas las edades, destacando la relevancia de la infancia y la adolescencia como periodos críticos para el desarrollo y la adopción de hábitos saludables.

Dentro de sus líneas estratégicas, dos de ellas son especialmente importantes para nosotros, los pediatras, la promoción de la salud y la prevención de las condiciones de salud y limitaciones en la actividad de carácter crónico, en el concepto de que las enfermedades crónicas están relacionadas con determinantes comunes de salud, sobre los que se puede actuar.

Como Recomendaciones a destacar dentro de sus 6 líneas estratégicas: la continuidad asistencial (aunque esto es importante en cualquier patología, es primordial en el enfermo crónico, que va a precisar de forma frecuente y continua a lo largo de su vida de asistencia médica tanto en Atención Primaria como Especializada), con rutas asistenciales coordinadas Urgencias - Atención Primaria - Atención Hospitalaria; facilitar la transición de los pacientes crónicos infantiles a la consulta de adultos, flexibilizando el límite de edad; protocolos comunes; fomentar el desarrollo de los programas de Atención Temprana; proporcionar a la Atención Primaria la adaptación organizativa y los recursos para coordinar los procesos relacionados con la cronicidad, con una mayor capacidad resolutoria; potenciar a los

profesionales de enfermería; uso de las tecnologías de la investigación y la comunicación, las TIC's, para dar soporte a la continuidad de la asistencia; escuelas de pacientes, para mejorar su capacitación en salud; e integración de la investigación en la práctica clínica.

La Estrategia es muy amplia, contiene 20 objetivos con 101 recomendaciones. Posiblemente sea difícil de llevar a la práctica, y queda todavía mucho trabajo por delante (indicadores, evaluación, cronograma, implementación...), pero es un primer paso para intentar mejorar la calidad de vida de las personas con condiciones crónicas, incluidos niños, niñas y adolescentes. Es un primer paso, pero es un continuo que habrá que desarrollar para que no quede solo en un papel y poder hacerlo una realidad.

Por ello y como continuación de la estrategia, el Ministerio va a comenzar y a coordinar la realización de 5 proyectos:

- Proyecto de estratificación de la población, para identificar subgrupos con diferentes necesidades de atención.
- Sistema de Indicadores, para el seguimiento de la atención a pacientes con enfermedades crónicas.
- Escuelas de Salud, para promover el cuidado de la propia salud.
- Proyecto de mejora del abordaje del dolor crónico.
- Proyecto de atención domiciliaria.

